

TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA

CONTRATACION SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LEVANTAMIENTO DE CARTERA DE PROYECTOS DE INTERES PARA LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL Y MUSEO DE LA ARAUCANÍA).

1.-ANTECEDENTES GENERALES DE LA EMPRESA

Sobre Nosotros

La Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de La Araucanía, es una institución de derecho privado, con participación y financiamiento del Gobierno Regional, cuya gestión se orienta en mejorar los indicadores de competitividad económica de los territorios, fomentando así el impulso al emprendimiento y re-emprendimiento, la implementación de la innovación en los procesos productivos, impulsar la formación de capital social y humano, con la generación de redes de comercialización y vínculos entre los actores de los sistemas productivos.

Nuestra Corporación es dirigida por un Directorio de amplia representación del sector público y privado, liderado por el Gobernador Regional, focalizada en los ejes estratégicos del desarrollo productivo que considera la Estrategia Regional de Desarrollo del GORE, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de La Araucanía.

Nuestra Visión

Ser el principal ente articulador público privado para el incremento de la competitividad en la Región de La Araucanía, generando riqueza y desarrollo a través del fomento productivo, el emprendimiento y los encadenamientos estratégicos bajo el reconocimiento y valoración del carácter multicultural y el compromiso con la inclusión social, la equidad territorial y la sustentabilidad.

Qué Hacemos

Trabajamos para impulsar el progreso equitativo e inclusivo de los territorios de La Araucanía, fortaleciendo a las empresas a través de:

- Desarrollo y ejecución de expos y ferias productivas.
- Programa de capacitación en gestión empresarial
- Apoyo a la formalización de empresas
- Proyectos orientados a desarrollar y potenciar el turismo regional
- Fondos concursables

2.-ASPECTOS TÉCNICOS DEL SERVICIO A CONTRATAR

Contexto

Una de los motivos de la baja inversión pública en comunas es la falta de proyectos estratégicos financiados, lo que se debe es que aquellos municipios, no cuentan con las capacidades profesionales suficientes para elaborar proyectos. Ello está estrechamente ligado con el hecho de que son finalmente los municipios grandes, capaces de contratar a buenos profesionales y destinar personal a estas labores, los que finalmente se adjudican el financiamiento estatal para las iniciativas que presentan.

2.1. OBJETIVO GENERAL

Contratar asesoría especializada para el levantamiento de proyectos estratégicos de Interés Regional, para aumentar la inversión en la Región.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar diagnósticos sectoriales
- Evaluación técnica y económica
- Presentación de proyectos ante MIDESO
- Responder las observaciones de MIDESO

2.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, el prestador del servicio deberá considerar como mínimo, los distintos aspectos que se indican en este apartado.

Para ello se hace necesario que el proponente, presente junto a sus antecedentes de experiencia profesional, **una propuesta de plan de trabajo detallada y carta Gantt** para dar cumplimiento a los productos mínimos esperados indicados en el punto **2.4.** de estos términos de referencia.

2.4. PRODUCTOS MÍNIMOS Y RESULTADOS ESPERADOS

El proponente, deberá establecer y desarrollar en su propuesta considerando los siguientes elementos como mínimo, como acciones a realizar durante el desarrollo de su trabajo, **conducentes a la aprobación de dichos proyectos en MIDESO:**

Se debe crear las propuestas para los siguientes proyectos estratégicos de interés para la región:

1. Edificio Gobierno Regional de La Araucanía
2. Museo de La Araucanía.

Para el Proyecto “Edificio Gobierno Regional de La Araucanía”, se deben realizar a lo menos las siguientes acciones:

- Diagnostico General
- Emplazamiento

- Evaluación de Programa
- Anteproyecto de Arquitectura: Plantas escala 1/500, Cortes escala 1/250, Cubicación y presupuesto preliminar, imágenes objetivos (3)

Para el Proyecto “Museo de La Araucanía”, se deben realizar a lo menos las siguientes acciones:

- Diagnóstico General
- Emplazamiento
- Evaluación de Programa
- Anteproyecto de Arquitectura: Plantas escala 1/500, Cortes escala 1/250, Cubicación y presupuesto preliminar, imágenes objetivos (3)

2.5. Productos entregables

- Informe de Avance el 31.01.2022
- Informe de Avance el 28.02.2022
- Informe de Avance el 31.03.2022
- Informe Final el 31.05.2022.

2.6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El presente servicio se deberá ser finalizado el 31 de Mayo de 2022. Sin perjuicio de ello, la Corporación se reserva el derecho de modificar las fechas programadas, por motivos fundados, las cuales deberán fijarse bajo acuerdo del mandante y mandatado, en consideración a la etapa o fase en la cual se encuentre la comuna según lo establecido por la Autoridad Sanitaria.

2.7. COSTO DEL SERVICIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)

La propuesta económica debe considerar el valor total de la ejecución del proyecto, la cual no debe ser mayor a \$107.568.448.- IVA incluido.

2.8. FORMAS DE PAGO

La prestación de servicio será cancelada de la siguiente forma:

- Primer pago de un 50%, equivalente a \$ 53.784.224.- el cual será cancelado previa emisión de factura dentro de los 15 días de firmado el respectivo contrato.
- Segundo pago de un 50%, equivalente a \$ 53.784.224.- el cual será cancelado el día 15 de Febrero de 2022. Previo presentación y aprobación de informe técnico.

2.9. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procederá a la evaluación de las ofertas por una comisión evaluadora integrada por los siguientes participantes:

- a) Jefe del Departamento de Administración y Finanzas de la Corporación.
- b) Jefe de Proyectos de la Corporación.
- c) Profesional de la Unidad de proyectos

Los criterios y factores de evaluación se indican en el cuadro siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
CRITERIO TÉCNICO	60%
Calidad de la propuesta técnica	20%
Competencias y experiencia	40%
CRITERIO ECONÓMICO	30%
Precio	30%
CRITERIO FORMAL	10%
Presentación formal de la propuesta	10%

Cada criterio y factor, será calificado en una escala de notas de 1 a 3, conforme las ponderaciones señaladas, informando las razones o fundamentos tenidos en consideración para el otorgamiento del puntaje asignado.

En caso de empate entre dos o más propuestas técnicas, se resolverá adjudicar a aquella que haya ofertado una mejor propuesta en cuanto a los requerimientos técnicos descritos en el documento, respecto al precio ofertado.

De la evaluación resultante, se elaborará un acta de evaluación y selección que será suscrita por todos los integrantes de la comisión evaluadora. Dicha acta dará cuenta de la evaluación de las ofertas y, en caso de que corresponda, también se deberá dejar constancia en ella de las ofertas que no fueron evaluadas por encontrarse fuera de Bases, fundamentando los motivos para cada situación. El Acta de Evaluación indicará con claridad a qué proponente se sugiere adjudicar la contratación.

La Corporación, se reserva el derecho de adjudicar la contratación al oferente que obtenga el más alto puntaje por aplicación de los criterios de evaluación establecidos en estas Bases, aun cuando su oferta no sea la de más bajo precio.

3.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

Una vez seleccionada la empresa se realizará una reunión de coordinación con la Corporación (presenciales, audiovisuales y/o telefónicas) para dialogar sobre los alcances de cada uno de los proyectos, tiempos de ejecución y otras materias relevantes para la correcta ejecución del servicio.

4.-CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Descripción	Plazos
Convocatoria	Se realizará convocatoria mediante correo electrónico contacto@cdaraucania.cl	Mes de Enero
Dudas y aclaraciones	Cualquier duda o aclaración de los términos de referencia u otra inquietud, contactarse al correo electrónico contacto@cdaraucania.cl	23-01-2022
Recepción de propuestas	Las propuestas serán recibidas en correo contacto@cdaraucania.cl	27-02-2022
Resultados de la evaluación	Se darán a conocer los resultados a través del correo contacto@cdaraucania.cl	27-02-2022
Firma de contrato	Se citará a firmar mediante mail y fono.	28-02-2022
Reunión de trabajo entre las partes	Serán coordinadas y comunicadas oportunamente.	Fechas por definir
Entrega productos	Empresa deberá entregar un informe técnico de resultado (2.4.1.2.)	31.05.2022

*La corporación se reserva el derecho a modificar los plazos, en caso de que fuere necesario.

Anexo 1
PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA

NOMBRE OFERENTE	
RUT OFERENTE	

	PRECIO \$
--	------------------

NOTA: Se deja constancia que las ofertas económicas deben ser expresadas en pesos chilenos. Sin perjuicio de ello, en caso de que los precios ofrecidos sean expresados en Unidades de Fomento (UF), debiendo expresarse en pesos chilenos, se procederá, para efectos de evaluar dichas ofertas, a efectuar la conversión a pesos, considerando el valor de paridad de dicha unidad de reajustabilidad a la fecha de cierre de recepción de las ofertas. En estos casos, se sancionará en la evaluación de la respectiva oferta, específicamente en el factor "Presentación Formal de la Propuesta", según lo estipulado en el artículo sobre "Evaluación de las Ofertas" contenido en estas Bases.

FIRMA OFERENTE

Fecha:

Fecha:

Anexo 2

CONTRATACION SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LEVANTAMIENTO DE CARTERA DE PROYECTOS DE INTERES PARA LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

ANTECEDENTES DE LA EMPRESA /PERSONAL NATURAL

Nombre:	Rut:
Dirección:	Ciudad:
Región:	Fono:

Se debe anexar la propuesta de trabajo para el correcto desarrollo en la planificación de ejecución, según requerimientos solicitados por la Corporación.